



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., - 5 OCT 2020

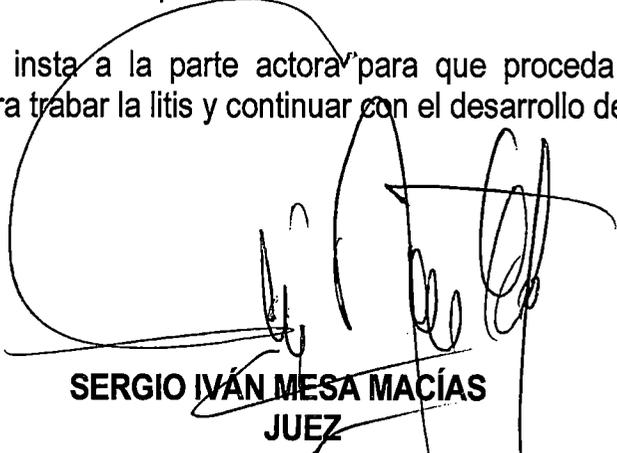
EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2017 - 00440 - 00

Se incorpora a los autos el acta de defunción del abogado Alfonso Enrique Escobar Medina (q.e.p.d), la misma se pone en conocimiento para los fines pertinentes.

Conforme a la documental que antecede, se reconoce personería al Dr. CARLOS ALBERTO CASTIBLANCO RODRÍGUEZ como apoderado judicial de la parte actora conforme al poder conferido.

De otra parte, se insta a la parte actora para que proceda a notificar al extremo pasivo para trabar la litis y continuar con el desarrollo del proceso.

NOTIFÍQUESE,



SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Jeec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
La providencia anterior se notifica por estado. No. _____ de	
hoy _____	a la hora de las 8:00 am
6 OCT 2020	
JOSÉ ELADIO NIETO GALEANO	
SECRETARIO	

067